

Quito, 31 de Marzo del 2014

Señores
ACCIONISTAS DE YANBAL ECUADOR S.A.
Ciudad.

Ref.: Informe de Comisario al 31 de Diciembre del 2013

Señores Accionistas:

En cumplimiento de mis obligaciones como Comisario de la compañía Yanbal Ecuador S.A., he revisado el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el patrimonio y de Flujos de Efectivo individuales, con sus respectivos anexos al 31 de diciembre del 2013; encontrando conformidad en los libros de registros de los mencionados estados.

El Balance General presenta Activos y Pasivos correlativos por un monto de USD61.312.613,44; registrándose una Utilidad Neta del Ejercicio de USD 20.604.576,80

Durante el ejercicio indicado, llevamos revisiones periódicas de:

- Políticas y registros contables
- Estados financieros
- Estados de cuenta
- Libros mayores
- Libros de Bancos y conciliaciones.

Observamos en éstos, la aplicación de Principios y Normas de general aceptación a más de tener el soporte adecuado y conservados de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

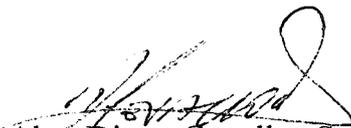
La compañía a la presente dispone de:

- Capital Social USD 2.577.920,00
- Utilidad para los accionistas USD 20.604.576,80

Importante resaltar el hecho de que producto de la escisión de Compañías registrada con fecha 7 de marzo del 2013, la Compañía Yanbal Ecuador S.A. a partir del año 2014 deberá constituir nuevamente reservas hasta alcanzar el 50% del capital suscrito; en este caso la diferencia identificada como faltante para completar el 50% del capital suscrito, asciende a la suma de USD 1.000.000,00.

Señores accionistas, cualquier información adicional estoy dispuesto a proporcionarles en el momento que consideren conveniente.

Atentamente,



Abg. Diego Cevallos Salgado
Comisario